

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios		Acta Núm:
			19/23
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN04-2023	
Adquisición de kit´s de útiles y mochilas escolares			

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 24 de abril de 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto José Alvaro de Anda Campos, conservando sus funciones los C.C., Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN04-2023, correspondiente a la adquisición de kit's de útiles y mochilas escolares.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Valeria Estefania Espinosa Contreras Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo, Adán Sánchez Sánchez, Jefe Administrativo de Media Superior y Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

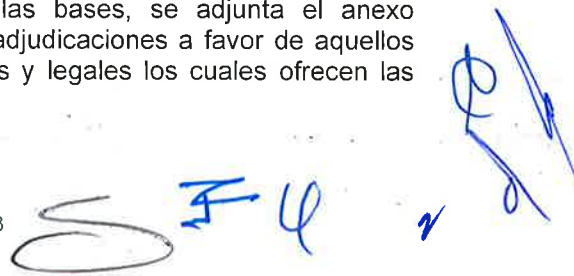
Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN04-2022, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

DESCALIFICACIONES. De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjunta el anexo que se cita a continuación, el cual integra el motivo y fundamento de la descalificación de las propuestas que se indican en la misma:

Anexo 1A. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A de las bases.

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dichas descalificaciones tienen fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.

ADJUDICACIONES. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.



	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		19/23
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN04-2023
Adquisición de kit's de útiles y mochilas escolares		

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, por lo que su propuesta técnica y oferta económica fueron admitidas en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no es adjudicado porque su precio no cumple con la condición de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

Cvo. Apertura	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
5	Clundy, S.A. de C.V.	1A	3
6	Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.	1A	1 y 2

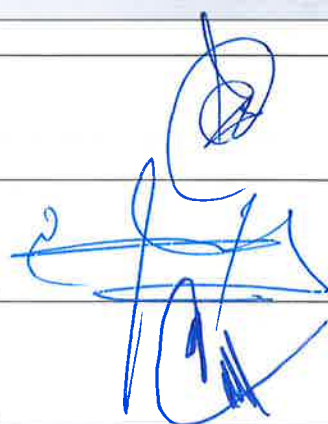
Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 02 de mayo de 2023 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

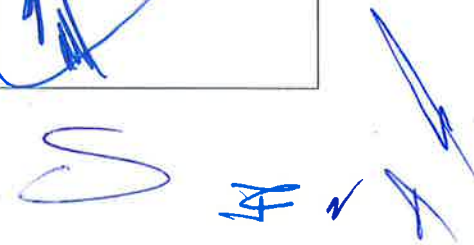
Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 13:40 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

José Alvaro de Anda Campos Suplente del Presidente para este acto	
Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	
Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	



 Secretaría de Educación de Guanajuato	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios		Acta Núm: 19/23
	Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN04-2023	
Adquisición de kit's de útiles y mochilas escolares			

Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Valeria Estefania Espinosa Contreras Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo	
Adán Sánchez Sánchez Jefe Administrativo de Media Superior	

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	
--	--

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1A Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN04-2022		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES		

Licitante: Grupo KE Unicornio, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1, 2 y 3	No cuenta con la impresión solicitada en el Anexo 1A1 en los numerales 1.01, 1.02, 1.05, 1.08, 2.01, 2.02, 2.07, 2.09, 3.01, 3.02, 3.05, 3.07 y 3.09. Además, la carta del fabricante solicitada en el Anexo 4A numeral 2 del apartado de garantías para los numerales 1.03, 1.04, 2.03, 2.04, 3.03 y 3.04 no cuenta con la firma del representante legal del fabricante de los bienes solicitados en los numerales antes referidos.

Licitante: Abastecedora Aragonesa, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1, 2 y 3	No cuenta con la impresión solicitada en el Anexo 1A1 en los numerales 1.01, 1.02, 1.05, 1.08, 2.01, 2.02, 2.07, 2.09, 3.01, 3.02, 3.05, 3.07 y 3.09. Adicional, no anexó la carta del fabricante solicitada en el Anexo 4A numeral 2 del apartado garantías para los numerales 1.04, 1.05, 1.07, 2.05, 2.07, 2.08, 3.07 y 3.08.

Las anteriores descalificaciones tienen su fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 inciso c) de las bases de licitación y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Licitación Pública Nacional SEG-LPN04-2023

Adquisición de kit's de útiles y mochilas escolares

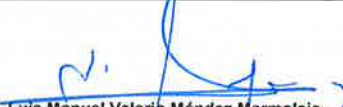
PARTIDAS ADJUDICADAS

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Clundy, S.A. de C.V.	1	1A	204,347	Kit Primaria Baja 1 (1o. y 2o.)	241.37	49,323,235.39	
Clundy, S.A. de C.V.	2	1A	101,405	Kit Primaria Baja 2 (3o.)	193.79	19,651,274.95	68,974,510.34
Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.	3	1A	308,743	Kit Primaria Alta (4o., 5o. y 6o.)	216.61	66,876,821.23	66,876,821.23
Grupo Diva Publicidad, S.A. de C.V.	1	1B	614,495	Mochila escolar	175.16	107,634,944.20	
Grupo Diva Publicidad, S.A. de C.V.	1	1C	138,455	Mochila escolar	230.84	31,960,952.20	139,595,896.40

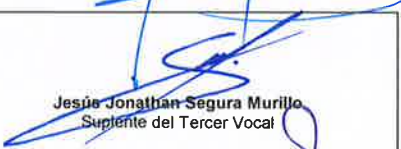
Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato


José Alvaro de Anda Campos
Suplente del Presidente


Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo
Secretario


Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres
Primera Vocal


Juan Rodolfo Pérez Camacho
Segundo Vocal


Jesús Jonathan Segura Murillo
Suplente del Tercer Vocal


Valeria Estefania Espinosa Contreras
Jefa de Departamento de Impulso al Logro Educativo


Adán Sánchez Sánchez
Jefe Administrativo de Media Superior



